

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

CONTRATO A PLAZO FIJO
DECRETO N° 0137
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, 27, ENE 2011

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE :

- 1.-Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Médico , para el Centro de Salud Santa Anselma.
- 2.-El Memorando N° 2672 de fecha 31 de Diciembre del 2010, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 074, de fecha Enero 2011, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01 de Enero del 2011.
- 3.-El Certificado N° 085 de fecha Enero del 2011, del Jefe del Depto. de Salud , acredita que esta contratación se encuentra excedida del 20 % de la dotación Comunal
- 4.-El Memorando N° 123 de fecha 14 de Enero del 2011, del Jefe del Depto. de Salud , mediante el cual solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 38 de fecha 14 de Enero del 2011, de la dirección de Administración y Finanzas donde informa la disponibilidad Presupuestaria para realizar la contratación.
- 5.-La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE plazo fijo a la persona que indica ,

| | |
|-----------------|---------------------------------|
| NOMBRE | : MANUEL ENRIQUE SALGADO LOAYZA |
| R.U.T.: | : 14.154.116-1 |
| CARGO | : Médico |
| CATEGORÍA | : A |
| NIVEL | : 15 |
| CENTRO DE SALUD | : Santa Anselma |
| JORNADA | : 33 Horas semanales |
| FECHA INICIO | : 01.01.2011 |
| FECHA TERMINO | : 31.12.2011 |
| ITEM | : Presupuesto de Salud |
| OBS. | : Registra Rol en Contraloría |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) MANUEL LEON ITURRIETA , **ALCALDE (S)**

PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLI.POF.JLMM.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Secretario H. Concejo Municipal
- 4.- Dirección de Control
- 5.- Dirección Administración y Finanzas
- 6.- Depto. de Salud
- 7.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
- 8.- OF. Partes
- 9.- Archivo

21.01.2011.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL